

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2009**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial, pongo a su consideración el Informe de Comisario correspondiente al periodo económico 2009 de la Compañía **MAQUILEXP S.A.**

1. Conforme lo dispone la Ley de Compañías, he procedido a realizar el examen aleatorio del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2009, aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que son necesarias para fundamentar mi opinión.
2. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los Administradores, mi responsabilidad consiste en dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías.
3. Durante el año 2009 la Compañía registró un total de Ingresos de US\$ 8.968,41 y el total de Costos y Gastos fue de US\$ 8.414,95.
4. La Utilidad del Ejercicio económico 2009 fue de US\$ 553,46.
5. La Empresa tiene en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentran al día los libros sociales y los nombramientos de los Administradores, los mismos que se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley.
6. Las Juntas Generales son de carácter universal, demostrando así que los señores Accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la Compañía.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer por la colaboración brindada por parte del personal Administrativo y la Gerencia en la elaboración del presente informe.

Atentamente,



Lic. Mauricio Proaño
COMISARIO
C.I. # 170939222-7

Exp. # 89571